

**MODELO DE CONTRATO DE PRESTAMO
 EMPRESAS FINANCIERAS**

Préstamo No. _____

Fecha: _____

Entre los suscritos a saber _____ Panameña (o) mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cedula de identidad personal No. _____ actualmente en nombre y representación de la sociedad _____ persona jurídica constituida y vigente con las leyes de la República de Panamá y debidamente inscrita en el Registro Público Sección de Persona Mercantil Ficha _____ Rollo _____ Imagen _____ y con domicilio en _____ por una parte que en adelante se denominará EL ACREEDOR, y por otra parte _____ con cedula de identidad No. _____ y seguro social No. _____ con domicilio en _____ Actuando en sus propios nombres y representación quienes en adelante se denominaran EL DEUDOR o los CO-DEUDORES, celebran el siguiente contrato mediante el método _____.

PRIMERO: En el presente acto el ACREEDOR otorgan al DEUDOR o los CODEUDORES un préstamo por la suma de B/. _____.

A un plazo de _____ meses y una tasa nominal de _____ % mensual. Tasa efectiva de _____ %.

SEGUNDO: EL DEUDOR o los CO-DEUDORES pagarán al ACREEDOR en concepto de intereses la suma de B/. _____ menos el 15% de descuento de la Ley No.6 de 1987 B/. _____. La devolución de intereses por cancelación anticipada, mediante el método _____ Artículo No.31 de la Ley 42 de 2001.

TERCERO: EL DEUDOR o los CO-DEUDORES pagarán por comisión de cierre o manejo equivalente al _____ % la suma de B/. _____ menos el 50% de la Ley No.6 de 1987 B/. _____.

Fondo especial de compensación de intereses (FECI) la suma de B/. _____. Gasto de notaria B/. _____. Seguros por la suma de B/. _____. Si se cancela anticipadamente la deuda, los seguros son devueltos al cliente por la suma total no utilizada sin descontar suma alguna a favor de la empresa financiera.

OBLIGACIÓN TOTAL B/. _____

NOTARIALES B/. _____

FECI B/. _____, días _____

SEGURO B/. _____

INTERESES B/. _____ % _____ meses _____

COMISIÓN B/. _____ % _____

Timbres Fiscales B/. _____

Servicio de Descuento B/. _____

NETO POR ENTREGAR B/. _____

Menos

CANCELACIONES B/. _____

SUMA RECIBIDA B/. _____

CUARTO: EL DEUDOR o los CO-DEUDORES se obligan a pagar a EL ACREEDOR, en sus oficinas la totalidad del monto del préstamo otorgado en un plazo de _____ meses de financiamiento, mediante abonos _____ de B/. _____ cada uno a partir del mes _____ de 200_____ el primer pago y de ahí en adelante el día _____ de cada mes.

QUINTO: Declaran EL DEUDOR o los CODEUDORES solidarios que han dejado firmadas en blanco lo siguiente: _____ Cartas de descuento de contraloría _____ Formularios de solicitud de Certificados de jubilados de la CSS _____ Cartas de trabajos que serán entregadas y destruidas al llegar el término o vencimiento del préstamo.

SEXTO: EL DEUDOR o los CO-DEUDORES acuerdan que en caso de mora en el pago de cualquier abono, los deudores deberán pagar al acreedor un recargo por mora equivalente al _____ % mensual sobre los pagos de plazo vencido no capitalizable y en proporción al tiempo de dicho vencimiento.

SEPTIMO: Para garantizar el pago de la suma adeudada de acuerdo a la cláusula 1era. De este contrato, el pago por mora si lo hubiese y gastos de cobranza, EL DEUDOR o los CO-DEUDORES, otorgan en este acto un pagare a la orden del ACREEDOR por la suma principal de B/. _____.

OCTAVO: La falta de pago de _____ abono dará al ACREEDOR, derecho a declarar la totalidad la deuda de plazo vencido y proceder a su cobro por la vía judicial. Así mismo el ACREEDOR, podrá declarar la totalidad de la deuda de plazo vencido por insolvencia, disolución, quiebra o fallecimiento del DEUDOR.

NOVENO: EL DEUDOR o los CODEUDORES declaran que aceptan expresamente las condiciones generales, sin espacios en blanco y los términos del contrato. En fe de lo cual se otorga el presente en Panamá, República de Panamá, hoy _____ de _____ de 200_____.

 DEUDOR
 CÉDULA _____

 CODEUDORES
 CÉDULA: _____

 ACREEDOR
 CÉDULA: _____